

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL PATROCINIO DEL UNICAJA BALONCESTO EN LA LIGA ACB Y LA BASKETBALL CHAMPIONS LEAGUE DURANTE LA TEMPORADA 2026-2027 (Expdte. C2N06-08CR-0726-0141), CON PRESUPUESTO DE 390.000 €, IVA excluido.

CPV: 79341000-6

1. ANTECEDENTES

La Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., M.P., de acuerdo con sus estatutos (según el Acuerdo de 12 de julio de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Acuerdo de 27 de julio de 2010, que autorizaba la creación de la «Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.» y por el que se aprueban los nuevos estatutos de la citada empresa pública para su adaptación a la normativa reguladora de las sociedades de capital), contempla en su objeto social, entre otras, la realización de actuaciones orientadas al crecimiento y desarrollo de la industria turística y del deporte en todos sus aspectos.

Por otra parte, según acuerdo de 5 de mayo de 2020, del Consejo de Gobierno, aprueba el Decreto de formulación del Plan General del Turismo Sostenible de Andalucía META 2027. (BOJA 13/05/2020), donde se hace especial hincapié en los procesos públicos de concertación y participación, atendiendo a un espíritu participativo e integrador que se sustenta en los principios de buen gobierno, apertura y transparencia de las instituciones, implicación de la sociedad civil en la toma de decisiones y cooperación público-privada e interadministrativa.

Una de las líneas estratégicas fundamentales del Plan Meta contempla la optimización del marketing turístico del destino como una herramienta clave para, a través de la promoción y comunicación turística, impulsar la competitividad de la región frente a otros destinos, siendo un instrumento imprescindible para trasladar el mensaje de los activos de Andalucía en materia de sostenibilidad, calidad de oferta, imagen de marca y otros aspectos relevantes para un posicionamiento competitivo de primer orden. Toda la información de dicho plan se puede consultar en la siguiente web <https://planmeta2027.turismoandaluz.com>

A partir de este plan, y de cara a la materialización de esta línea estratégica, se hace necesario el apoyo a acciones concretas que contribuyan a incrementar la competitividad del destino y de su oferta apoyando actuaciones, como la que nos ocupa, que sirvan de plataforma para difundir las excelencias y posibilidades que ofrece Andalucía.

En este sentido, el patrocinio del Unicaja Baloncesto en la liga nacional ACB y en la europea Basketball Champions League durante la temporada 2026-2027, desde el 15 de septiembre de 2026 al 30 de junio de 2027, posee las características adecuadas para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos marcados en el Plan Meta ya que este evento está concebido para poner en valor y promocionar a Andalucía como sede de grandes eventos deportivos.

En primer lugar, este patrocinio permite a la región asociar su imagen con un deporte de alta competencia y gran seguimiento, lo que facilita la promoción de los activos turísticos de Andalucía a nivel nacional e internacional, reforzando su posicionamiento como destino de primer orden. Además, la presencia en eventos de gran repercusión deportiva ayuda a trasladar los valores de calidad, dinamismo y modernidad que caracterizan a la oferta turística andaluza.

En segundo lugar, el patrocinio contribuye a la visibilidad de la región en diferentes mercados y públicos objetivos, aprovechando la audiencia de los partidos y la cobertura mediática para comunicar, a través de diferentes soportes publicitarios, los aspectos diferenciadores de Andalucía. Esto se alinea con los objetivos del Plan Meta de promover una imagen de marca sólida y coherente.



Asimismo, el patrocinio en el ámbito del baloncesto permite fortalecer la percepción de Andalucía como un destino activo, saludable y comprometido con los valores del deporte como la inclusión, el trabajo en equipo el bienestar y la sostenibilidad, reforzando la imagen de la región como un destino responsable y de alta calidad.

Desde una perspectiva competitiva, este patrocinio posiciona a Andalucía frente a otros destinos que también apuestan por el deporte y el turismo experiencial. La presencia en ligas nacionales e internacionales genera un impacto duradero en la percepción del destino, facilitando la diferenciación y la fidelización de visitantes. Además, la colaboración con un club de referencia como Unicaja Baloncesto puede abrir oportunidades para desarrollar eventos, promociones y acciones conjuntas que potencien aún más la oferta turística regional.

En definitiva, el patrocinio del Unicaja Baloncesto en la temporada 2026-2027 es una herramienta potente para promover la región, comunicar sus activos y consolidar su imagen de marca en el ámbito deportivo y turístico, contribuyendo así a una posición competitiva de primer orden en los mercados nacional e internacional.

El Club Unicaja Baloncesto es un equipo histórico del baloncesto nacional y europeo que nace en el año 1977 con el nombre de Sociedad Deportiva Caja de Ronda de la mano de la entidad financiera del mismo nombre. En sus primeros años, el club compitió en las categorías inferiores del baloncesto español, ascendiendo poco a poco hasta llegar a la Liga ACB, la máxima categoría del baloncesto en España, en el año 1981. Con el paso del tiempo y, con el objetivo de unificar esfuerzos y mejorar la competitividad del baloncesto malagueño, en el año 1992 Caja de Ronda se fusionó con otro importante club local, el Mayoral Maristas, dando lugar al actual Club Baloncesto Málaga, conocido como Club Unicaja Baloncesto al ser la entidad bancaria, sucesora de Caja Ronda, el accionista único propietario del club.

A lo largo de todos estos años, el Unicaja Baloncesto se ha consolidado como uno de los clubes de élite del baloncesto nacional, donde compite regularmente en la Liga ACB o la Copa del Rey; y de Europa, donde compite en la Basketball Champions League.

Andalucía ha venido apoyando al equipo andaluz desde hace más de dos décadas en su trayectoria deportiva en la liga nacional y competiciones europeas, así, de la mano del destino andaluz, el club Unicaja Baloncesto se ha hecho con títulos como los de la Copa Korac (2000-2001), la Copa del Rey (2004 2005, 2022-2023 y 2024-2025), la ACB (2005-2006), la Eurocup (2016-2017), la Basketball Champions League (2023-2024 y 2024-2025), la Copa Intercontinental (2024-2025 y 2025-2026) y el campeonato de la Supercopa (2024-2025).

La unión de la marca Andalucía al equipo andaluz constituye una excelente oportunidad para dar a conocer el destino dentro y fuera de nuestras fronteras, por esta razón, Andalucía viene apoyando al Unicaja Baloncesto desde hace más de dos décadas en su trayectoria en la liga nacional y, desde el año 2005, en competiciones europeas como la Euroliga, la Eurocup y actualmente la Basketball Champions League.

Este apoyo se renovará este año y Andalucía acompañará al Club en la temporada 2026-2027 en la Basketball Champions League, BCL, en Europa y en la Liga ACB en el territorio nacional, siendo ambas dos excelentes plataformas publicitarias para la difusión de la marca y la promoción del destino turístico Andalucía, tanto por la importante repercusión mediática de cualquiera de las ligas a nivel nacional y en Europa, como por los valores que transmite esta disciplina deportiva, vinculados a valores como trabajo en equipo, esfuerzo y superación.

En este sentido, durante la temporada, la imagen del destino se difundirá a través de diferentes soportes publicitarios, como los digitales, en la web del Unicaja Baloncesto, o las redes sociales del club, que cuentan con más de 272.640 seguidores. También en diferentes soportes exteriores de la cancha del Martín Carpena, como el led televisivo o la equipación oficial de los jugadores.



Así pues, el patrocinio del Unicaja Baloncesto no solo responde a una estrategia de promoción turística, sino que también pone en valor el compromiso de Andalucía con el deporte como motor de desarrollo social, económico y cultural, contribuyendo a fortalecer la imagen de la región y a difundir sus valores más allá de sus fronteras.

2. FINANCIACIÓN

La acción está financiada a través de los proyectos PRY2026-0436 y PRY2027-0039 con Fuente de Financiación 10000G/46A/44364/000, asignados al código PAIF 1.3.3.1 correspondiente a:

Objetivo Estratégico 1 "Fortalecer el modelo turístico de Andalucía conforme a los principios de sostenibilidad, innovación, accesibilidad y calidad", adapta su estructura al Plan META 21-27 desarrollando los objetivos operativos y las actuaciones definidas en el mismo. Dentro de este objetivo, el 1.3 contempla "Optimizar el marketing turístico del destino Andalucía", que incluye la actuación. 1.3.3. Comunicación Deportiva, que desarrolla acciones de comunicación y patrocinios orientados a proyectar la imagen de Andalucía como territorio comprometido con el deporte, tanto desde el ámbito profesional como amateur. Las campañas incluirán la cobertura de eventos deportivos, la creación de contenido en torno a deportistas andaluces y la difusión de valores como el esfuerzo, la inclusión y el juego limpio.

3. NATURALEZA Y EXTENSIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE CUBRIR

El objeto del presente procedimiento es el patrocinio del Unicaja Baloncesto en su temporada 2026-2027.

Posicionar a Andalucía como sede de grandes eventos deportivos es una estrategia clave para reforzar la imagen de Andalucía a nivel nacional e internacional, ya que contribuyen a incrementar la visibilidad del destino a la vez que refuerza su reputación mostrando su capacidad para acoger competiciones de prestigio y servir de reclamo para futuros eventos.

La inclusión de este evento en las estrategias de promoción turística de la Junta de Andalucía refleja un enfoque integral para incrementar la competitividad de la región, atrayendo inversión y fomentando el turismo deportivo. Los diferentes encuentros del Unicaja Baloncesto con clubes del resto del territorio nacional y de Europa sirven como catalizadores para diversos beneficios económicos, maximizando la visibilidad de Andalucía en el ámbito global y consolidando su reputación como un destino turístico versátil de primer nivel:

- **Reputación y prestigio:** El equipo Unicaja Baloncesto no solo representa a Málaga, sino que es considerado un símbolo regional. Su éxito genera orgullo local y cohesión social, al tiempo que ofrece un canal efectivo para la promoción turística de la Comunidad convirtiendo a este equipo en un prestigioso embajador cultural y promocional de Andalucía en el mundo. Además, contribuye a la percepción global de Andalucía como un destino con una oferta turística que abarca no solo el deporte, sino toda la oferta complementaria que acompaña al mismo.
- **Aumento del turismo:** Los enfrentamientos del Unicaja Baloncesto contra los principales equipos de la Liga ACB, como el Real Madrid, el FC Barcelona o el Valencia Basket, generan un notable interés tanto a nivel deportivo como turístico. Estos partidos atraen a cientos de aficionados de otras ciudades españolas que se desplazan hasta Andalucía y la ciudad de Málaga para acompañar a sus equipos y disfrutar del espectáculo en el Palacio de los Deportes José María Martín Carpena. De igual manera, la participación de Unicaja Baloncesto en la Basketball Champions League incrementa la visibilidad internacional del club y de Andalucía, atrayendo a numerosos seguidores extranjeros que viajan a la Costa del Sol para apoyar a sus equipos, lo que convierte cada encuentro en un evento de impacto turístico transnacional.



Este tipo de encuentros deportivos fortalece la imagen de Málaga como un destino atractivo para el turismo deportivo. La combinación de un alto nivel de competición y una oferta turística completa convierte a la ciudad y a Andalucía en un lugar ideal para disfrutar del deporte y, al mismo tiempo, conocer su cultura, gastronomía y patrimonio.

Desestacionalización: Durante los meses de otoño, invierno y primavera, Málaga y otras ciudades de Andalucía suelen recibir menos turistas vacacionales, sin embargo, los partidos del Unicaja Baloncesto, especialmente los más esperados como los que le enfrentan con el Real Madrid, el Valencia Basket o el Barcelona, atraen a aficionados de otras regiones de España y de Europa que viajan expresamente para asistir a los encuentros, generando un flujo constante de visitantes durante meses tradicionalmente menos turísticos.

Además, muchos partidos se celebran en viernes, sábado o domingo, lo que favorece el turismo de escapada. Los seguidores aprovechan el evento deportivo para pasar unos días en la ciudad, lo cual incrementa la ocupación hotelera y el consumo en hostelería y comercio durante todo el año, no solo en temporada estival.

Por último, un equipo como Unicaja Baloncesto, con una agenda deportiva prolongada, posiciona a Málaga como una ciudad viva, dinámica y capaz de ofrecer actividades durante todo el año. Esto es clave para romper la estacionalidad y atraer nuevos perfiles de visitantes interesados en el deporte, el ocio urbano y las experiencias personalizadas.

Impacto económico positivo: La llegada de aficionados de otros clubes nacionales y europeos, tanto nacionales como internacionales, supone un impulso económico directo para la ciudad. Durante su estancia, los visitantes consumen en hoteles, restaurantes, comercios, transporte y servicios turísticos, contribuyendo significativamente a dinamizar el tejido económico local, especialmente en sectores vinculados a la hostelería y el ocio.

Según datos de asistencia proporcionados por la empresa especializada en medición de audiencias Sponsory, en la temporada 25-26, Unicaja Baloncesto ha sido el segundo equipo con mayor asistencia acumulada durante las jornadas de Liga Endesa de Fase Regular (156.499 asistentes), con un promedio de 9.206 personas por partido y una ocupación media del pabellón del 81%.

En la temporada 2023-2024, el público visitante al pabellón del Martín Carpena procedente de fuera de Andalucía y del extranjero sumó 1.272 personas. Según los datos provisionales de 2025 publicados por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), para la provincia de Málaga el gasto medio en destino fue de 740€ por turista y estancia, siendo la estancia media de 8, días y el gasto medio diario de 88 €. Teniendo en cuenta que el visitante interesado en asistir a los enfrentamientos entre el Unicaja Baloncesto y sus equipos respectivos tiene una estancia media de alrededor de 3 días, se pueden alcanzar unos ingresos que superen los 330.000 euros.

Igualmente, el aficionado al baloncesto no solo disfruta de la emoción de este deporte, sino que también actúa como motor económico para la ciudad de Málaga y para Andalucía generando un impacto económico directo e indirecto promoviendo así el desarrollo local, la creación de empleo y la promoción del destino a nivel nacional e internacional.

La presencia de Andalucía en ambas ligas a través de diferentes soportes publicitarios, contribuirá a reforzar la imagen del destino como sede de eventos deportivos, a la vez que contribuye a la creación de empleo y a la dinamización económica local y provincial gracias no solo al evento en sí, sino a la excepcional oferta complementaria que pueden disfrutar todos aquellos que nos visitan para asistir a cualquiera de los enfrentamientos del equipo malagueño.

En este sentido en virtud de este acuerdo, el Club exhibirá a Andalucía en soportes publicitarios en todos los partidos de Liga Endesa y Basketball Champions League (BCL) que el equipo dispute como local y en los que Baloncesto Málaga S.A.D. tenga los derechos totales y en exclusiva de explotación. Entre estos soportes se encuentran pantallas, equipación de jugadores, photocalls, página web o redes sociales. Igualmente se incluyen acciones especiales de promoción.



A. Periodo de la acción publicitaria:

Desde la firma del contrato al 30 de junio de 2027

B. Alcance de las prestaciones contratadas

La previsión es superar los 2,5 millones de impactos publicitarios y llegar a los 900.000 € de retorno económico a partir de los soportes publicitarios incluidos en las contraprestaciones.

C. Mercados Geográficos

Nacional e internacional

4. DESGLOSE DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN PREVISTO

El presente contrato tiene un Presupuesto Base de Licitación de CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS EUROS (471.900,00 €), IVA incluido para la participación del Unicaja Baloncesto en la liga nacional ACB y la europea BCL en la temporada 2026-2027.

Atendiendo a lo indicado en el artículo 100.2 de la LCSP, el presupuesto base de la licitación se desglosa de la siguiente forma:

Concepto	Importe (€)
A. Costes directos	293.012,77
B. Costes indirectos	29.301,28
C. Total presupuesto ejecución material (A + B)	322.314,05
D. Gastos generales	48.347,11
E. Beneficio industrial	19.338,84
F. Presupuesto ejecución por contrata (C+D+E)	390.000,00
G. IVA (21% o el que corresponda)	81.900,00
H. Presupuesto base de licitación IVA incluido (F+G)	471.900,00

Los costes directos contemplados en la determinación del presupuesto base de licitación son los siguientes:

Concepto	Importe (€)
Prestación de los derechos de patrocinio y presencia de la marca Andalucía	150.000,00
Personal técnico y de gestión	42.500,00
Producción e instalación de soportes	28.500,00
Costes de explotación de los soportes	26.000,00
Acciones promocionales y activaciones	20.000,00
Comunicación y difusión digital	15.000,00
Costes administrativos imputables	11.012,77
TOTAL	293.012,77

Asimismo, el presupuesto base de la licitación ha sido determinado conforme a los precios establecidos por Baloncesto Málaga SAD, propietario en exclusiva de los soportes publicitarios del equipo malagueño y cancha del Palacio de Deportes José María Martín Cárpena.

Andalucía viene apoyando al Baloncesto Unicaja en su trayectoria en Europa desde el año 2005, tanto en Euroliga como en la Eurocup y en la Basketball Champions League, como unas de las plataformas publicitarias más relevantes para la difusión de la marca y el destino Andalucía a nivel



nacional e internacional, tanto por la importante repercusión mediática de esta competición en el mundo, especialmente en Europa, como por los valores que transmite esta disciplina deportiva.

Las últimas ediciones en las que Andalucía ha patrocinado el Unicaja Baloncesto en la Liga Endesa y en la BCL (desde la temporada 2021-2022) han contado la misma inversión que en la presente temporada. El retorno económico a nivel mediático de la presencia de la marca Andalucía en diferentes soportes publicitarios ha sido muy relevante. La inversión realizada en el patrocinio del Unicaja Baloncesto durante la temporada 2025-2026 supuso una amplia difusión de la marca Andalucía, alcanzando un total de 2.558.023 impactos publicitarios a través de las retransmisiones de la Liga Endesa, la Basketball Champions League y la Copa del Rey, así como a través de la presencia de la marca en el pabellón, los medios de comunicación y los canales digitales.

Esta exposición se traduce en una valoración económica equivalente de 879.314 euros, de los que 600.918 euros corresponden al mercado nacional y 278.396 euros al ámbito internacional, lo que representa un retorno global del 225 % sobre la inversión realizada. Estos resultados ponen de manifiesto la elevada rentabilidad del patrocinio como herramienta de promoción turística y de posicionamiento de la marca Andalucía, tanto en el mercado nacional como en los mercados internacionales.

Igualmente este patrocinio supone un importante impacto económico para Málaga y Andalucía. Según los datos provisionales de 2025 publicados por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), para la provincia de Málaga el gasto medio en destino fue de 740€ por turista y estancia, siendo la estancia media de 8, días y el gasto medio diario de 88 €. Teniendo en cuenta que el visitante interesado en asistir a los enfrentamientos entre el Unicaja Baloncesto y sus equipos respectivos tiene una estancia media de alrededor de 3 días, se pueden alcanzar unos ingresos que superen los 330.000 euros

5. DISPONIBILIDAD Y RESERVA DE CRÉDITO:

El Director responsable PAIF de los trabajos objeto del contrato que suscribe la presente memoria acredita la existencia de crédito y su reserva para llevar a cabo la licitación solicitada por importe total de 471.900,00 euros, IVA incluido con la generación y codificación en el ERP-Navision del expediente de contratación EC26-00221, según el siguiente detalle de anualidades:

Anualidad	Código Proyecto/s	Importe (€, IVA incl.)
2026	PRY2026-	157.300,00
2027	PRY2027-	314.600,00

6. PLAZO DE EJECUCIÓN Y POSIBLES PRÓRROGAS PREVISTAS

El plazo de ejecución del contrato es desde la firma del contrato al 30 de junio de 2027

7. CAUSAS DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

No se prevé modificación del contrato



8. DESCRIPCIÓN DE LOTES O JUSTIFICACIÓN, EN SU CASO, DE NO DIVIDIR EN LOTES

División en Lotes: NO

No cabe la distribución en lotes al tratarse de una prestación única donde, además, existen derechos exclusivos que obligan a contratar con un único empresario.

9. PROPUESTA DE CRITERIOS DE SOLVENCIA Y ADJUDICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

Los criterios de solvencia económica serán los establecidos en los Pliegos de Cláusulas Particulares.

La solvencia técnica viene determinada por las razones de protección de derechos exclusivos, previstas en el art. 168 a) 2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

En relación a los criterios de adjudicación, al tratarse de una contratación donde hay razones de exclusividad para la contratación con un único empresario, no cabe su aplicación, sino que esta empresa pública busca asociar su marca a la participación del equipo Unicaja Baloncesto en la temporada 2026-2027 de la Liga Endesa y la Liga BCL a efectos de alcanzar sus objetivos de marketing y comunicación, obedeciendo por tanto a una decisión de negocio. Así, razones de exclusividad imposibilitan la concurrencia, de manera que sólo puede contratarse con la entidad promotora a través de un acuerdo voluntario entre las partes, basado en aspectos estratégicos, de imagen y de interés mutuo.

10. PARÁMETROS OBJETIVOS PARA CONSIDERAR UNA OFERTA ANORMALMENTE BAJA

No aplica.

11. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

No aplica.

12. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente descrito, se concluye que se hace necesario el PATROCINIO DEL UNICAJA BALONCESTO por un importe de TRESCIENTOS NOVENTA MIL EUROS (390.000,00 €), IVA excluido.

Málaga, a la fecha de la firma electrónica

Fdo:
Director de Marca